



Expediente: 30/16
Carátula: AYALA ERICA LORENA C/ MARTIN OSVALDO DANIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTIN, OSVALDO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - AYALA, ERICA LORENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 30/16



H103064583540

Juicio: AYALA ERICA LORENA c/ MARTIN OSVALDO DANIEL s/ COBRO DE PESOS.- Expte. N°: 30/16.-

//////////Presento los autos a despacho.-MHG

Secretaria

Secretaria Juzgado del Trabajo VI Nom.

San Miguel de Tucumán, .-

No habiendo abonado la demandada MARTIN OSVALDO DANIEL la planilla fiscal practicada en fecha 14/12/16, estando debidamente notificada en casillero digital en fecha 29/07/23: HÁGASE EFECTIVO el apercibimiento contenido en decreto de fecha 14/12/16. En consecuencia, LÍBRESE OFICIO, libre de derecho, a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA -DGR-, para la formación del respectivo cargo tributario, debiéndose adjuntar copia las copias pertinentes en archivo pdf.- MHG

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VI Nom.

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.